

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

**Asistentes:** Juan Carlos Araujo Donoso.  
Marcelo Chiriboga Arteta.  
Edwin Patricio Camino Herrera.

**Fecha:** 29 de junio de 2020

**Agenda:**

1. Conocimiento del Informe Económico del año 2019 presentado por el Gerente Marcelo Chiriboga Arteta
2. Deliberar sobre las cuentas y Estados Financieros del año 2019
3. Resolución de la Junta con relación a los resultados de la Compañía

**CONVOCATORIA**

En vista de la actual situación de la compañía, y en vista de las renunciaciones que los administradores presentaron en días anteriores y los nuevos nombramientos que se han realizado, se procedió a realizar una reunión de urgencia de la Junta General Ordinaria de accionistas con la Agenda mencionada anteriormente.

Se deja expresa constancia de que se realiza la reunión con urgencia debido a la necesidad de presentar los resultados de la Compañía y formalizar la nueva administración.

**CONSTATAción DEL QUóRUM.**

De acuerdo a lo convenido, se reunieron tres de los 4 accionistas y el Presidente de la Compañía Ing. Jean Paul Camino Molina y una vez constatada la lista de asistentes, se verifica que se encuentran presentes los tres accionistas titulares del 75% del capital social de la compañía, debido a la urgencia y a que esta es una Junta Ordinaria se procede a realizar la sesión

1. Conocimiento del Informe Económico del año 2019 presentado por el Presidente Jean Paul Camino Mollina
2. Deliberar sobre las cuentas y Estados Financieros del año 2019
3. Resolución de la Junta con relación a los resultados de la Compañía
4. Nombrar a los Comisarios

La sesión se inicia a las 10:15 de la mañana

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1. Conocimiento del Informe Económico del año 2019 presentado por el Marcelo Chiriboga Arteta**

Se procede a la lectura del Informe Económico del año 2019 presentado por el Sr. Marcelo Chiriboga Arteta

Del informe se desprende que, a pesar de que este año ya se registraron ingresos en la compañía, se registró una pérdida de 1813,56 en este año, lo que da un resultado acumulado con la pérdida del año anterior de USD 22.835,07

Se ha avanzado bastante el desarrollo de los dos principales programas contratados EZBUILD Y ASCLICK que esperamos finalizar este año en su primera versión

### **2. Deliberar sobre las cuentas y Estados Financieros del año 2019**

La situación actual de la compañía implica que se encuentra en causal de disolución por lo que es necesario que los socios aporten el capital necesario para cubrir las pérdidas acumuladas y contar con un capital de operación adecuado para la empresa.

Se consulta al socio Andrés Panamito si tiene la posibilidad de venir al Ecuador y él supo manifestar que por lo menos un año más seguirá en Estados Unidos.

Andrés Panamito indica que podría colaborar en forma no presencial desde los Estados Unidos y que si tiene una buena opción de trabajo allá así lo haría.

### **3. Resolución de la Junta con relación a los resultados de la Compañía**

Patricio Camino indica que es absolutamente necesario generar capital adicional para cubrir las pérdidas y generar los recursos para permitir la operación.

La Junta encarga a Marcelo Chiriboga que presente un informe del requerimiento de capital para operar el año 2020 en un mes a partir de la fecha

En vista de que se requiere un incremento de capital Marcelo Chiriboga solicita autorización a la Junta para proceder a enviar comunicaciones a los accionistas que tienen el derecho prioritario a suscribir el nuevo capital.

4. Nombrar Comisario

Hace uso de la palabra el Gerente General de la Junta quien mociona lo siguiente:

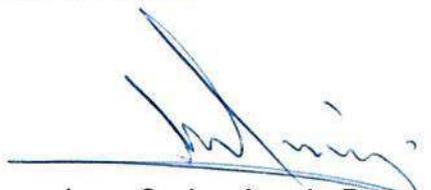
Que se designe a la Dra. Janeth Arellano Iza para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

**RESOLUCIÓN:** Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad las mociones presentadas.

Siendo las 10:30 y una vez tratados todos los temas de la convocatoria se da por terminada la sesión.

  
 Marcelo Chiriboga Arteta  
 Secretario Ad Hoc.

  
 Ing. Edwin Patricio Camino Herrera  
 Socio

  
 Juan Carlos Araujo Donoso.  
 Socio

Carlos Andrés Panamito  
 Socio